



Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 35, de 26 de marzo), sin perjuicio de cualquier otro recurso que los interesados puedan estimar procedente.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de las resoluciones de los titulares que a continuación se relacionan, así como toda la documentación de sus expedientes, se encuentran en el Servicio de Producción Agraria de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, ubicado en la Avda. de Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida, donde podrán dirigirse para conocimiento del contenido íntegro de dichos actos y constancia de tal conocimiento:

— Explotaciones Agrícolas Cacerneas, SL	CIF: B10327633	Expediente: 4912
— Miguel Juan Higuero Zuñiga	NIF: 00418924W	Expediente: 15
— Alberto Morales Cascos	NIF: 06996737E	Expediente: 4737
— Luis Terrón Díaz	NIF: 45248253P	Expediente: 1488

Mérida, a 12 de septiembre de 2012. El Jefe del Servicio de Producción Agraria, JOSÉ MARÍA GUERRERO PÉREZ.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Creación de recursos digitales del Fondo Histórico conservado en la Biblioteca Pública del Estado "A. Rodríguez-Moñino/M. Brey" de Cáceres". Expte.: RI123BA12075. (2012061399)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- Número de expediente: RI123BA12075.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Servicios.



- b) Descripción del objeto: Servicios de creación de recursos digitales del Fondo Histórico conservado en la Biblioteca Pública del Estado "A. Rodríguez Moñino/M. Brey" de Cáceres. Año 2012.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 110 de 8 de junio de 2012.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- a) Valor estimado sin IVA: 47.880,31 €.
  - b) Importe IVA (18%): 8.618,46 €.
  - c) Presupuesto total: 56.498,77 €.
5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
- a) Fecha: 6 de agosto de 2012.
  - b) Contratista: Vinfra, SA.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe total: 56.498,77 €. IVA incluido.

Mérida, a 6 de septiembre de 2012. El Secretario General, (Resolución 2/8/2011 DOE n.º 154, de 10/8/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## ***DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA***

*EDICTO de 3 de septiembre de 2012 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2012ED0321)*

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.